## **HECHOS RELEVANTES**

Período terminado al 30 de septiembre de 2010



## **HECHOS RELEVANTES**



Con fecha 3 de marzo de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en respuesta a su Oficio Circular N° 574, sobre los efectos e impactos sufridos por Talca Chillán en relación al terremoto producido el 27 de febrero de 2010. Dicha comunicación fue complementada por la carta enviada con fecha 24 de marzo de 2010 a la misma Superintendencia.

En sesión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2010, se acordó citar a Junta General de Ordinaria de Accionistas para el 08 de abril de 2010. Lo anterior se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de Marzo de 2010.

Con fecha 08 de abril de 2010, en Junta General Ordinaria de Accionistas se revocó y se nombró un nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado por los siguientes Directores para el trienio 2010-2013:

- 1. don Herman Chadwick Piñera, en calidad de Titular, siendo su suplente don Andrés Contreras Herrera:
- 2. don Felipe Soza Donoso, en calidad de Titular, siendo su suplente don Aníbal Larraín Cruzat:
- 3. don Daniel Quintero Martínez, en calidad de Titular, siendo su suplente don Hugo Vera Vengoa;
- 4. don Eduardo Escala Aguirre, en calidad de Titular, siendo su suplente don Francisco Clemente Sánchez:
- 5. don Eduardo Larrabe Lucero, en calidad de Titular, siendo su suplente don Javier Pérez Fortea.

Con fecha 03 de Mayo de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad se procedió a realizar la elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio. Los resultados de tal elección fueron los siguientes:

Presidente: Herman Chadwick Piñera Vicepresidente: Felipe Soza Donoso Secretario: Andrés Cuevas Ossandón

En julio, la compañía de seguros Liberty entregó un anticipo por UF 468.507, a raíz de los daños ocasionados por el terremoto del 27 de febrero de 2010. El beneficiario de las pólizas de seguro es el MOP. Por lo anterior, la Sociedad Concesionaria firmó un acuerdo con el MOP a fin de poder obtener estos dineros. Este acuerdo establecía la obligación de entregar boletas de garantía adicionales por un monto de UF 356.007.

Con fecha 13 de Septiembre de 2010 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre el acuerdo del Directorio de la Sociedad en orden a citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 15 de Septiembre de 2010.

Con fecha 16 de Septiembre de 2010 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 15 de septiembre de 2010, Cintra Infraestructuras S.A., sociedad propietaria del accionista controlador de esta compañía, Cintra Chile Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Limitada (hoy Cintra Chile Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile S.A.), vendió un 60% de su participación en la misma, a ISA Inversiones Chile Limitada, sociedad chilena filial de una empresa existente bajo las leyes de Colombia denominada Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P., pasando por lo tanto a contar de esa fecha a ser los únicos accionistas de Cintra Chile las siguientes compañías, de acuerdo a las participaciones que se indica a continuación:

- a) ISA Inversiones Chile Limitada, un 60% del total de acciones emitidas por Cintra Chile;
- b) Cintra Infraestructuras S.A., un 40% del total de acciones emitidas por Cintra Chile.

## RUTA TALCA-CHILLIAN S.A.

## **HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 16 de Septiembre de 2010 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 15 de septiembre de 2010, en Junta Extraordinaria de Accionistas se revocó y se nombró un nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado por los siguientes Directores para el trienio 2010-2013, don Luis Fernando Alarcón Mancilla, doña Ana Mercedes Villegas Mejía, don Eduardo Escala Aguirre, don Herman Chadwick Piñera y don Javier Pérez Fortea, en calidad de Titulares, siendo los señores Andrés Restrepo Mesa, Hugo Vera Vengoa, Jorge Gil Villén y Eugenio Besa Jocelyn-Holt, sus respectivos suplentes.

Con fecha 22 de Septiembre de 2010 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 15 de septiembre de 2010, se efectuó la designación de la mesa directiva del Directorio, quedando ésta compuesta por el período estatutario respectivo, como sique:

- Presidente: don Luis Fernando Alarcón Mantilla
- Vicepresidente: don Javier Pérez Fortea
- Secretario: don Andrés Cuevas Ossandón

Al 30 de septiembre de 2010 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.